Cordoba

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Córdoba

Núm. 4.071/2011

D. Juan Carlos Soriano Moyano, Jefe del Servicio de Recaudación del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, hace saber:

Que no habiéndose podido practicar la notificación personal a los deudores que posteriormente se relacionan, a pesar de haber intentado por dos veces o haber sido rehusada, se procede, de conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley General Tributaria, a citar a los deudores que comparezcan a recibir la información en las oficinas de Recaudación Municipal, sita en C/. Capitulares nº 1, en el plazo de quince días, contados desde el siguiente a la publicación del presente Edicto en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia.

Se advierte que, transcurrido dicho plazo sin haber compareci-

do, las notificaciones se entenderán producidas a todos los efectos legales, al día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Córdoba, a 15 de abril de 2011.- El Jefe del Departamento de Recaudación, Juan Carlos Soriano Moyano.

Sistema Integrado de Recaudación Zona 1. 05/04/11 Relación de Notificaciones para el B.O.P. Ref. 11-009

DNI/CIF	CONTRIBUYENTE	REFERENCIA	IMPORTE
EXACCIÓN IU	IMPUESTO BIENES INMUEBLES URBANA AÑO 200	9	
N29822406P	AGREDANO SERRANO TEODORA(HEREDEROS)IIU100010202L	327,77
EXACCIÓN IU	IMPUESTO BIENES INMUEBLES URBANA AÑO 201	0	
N30031865Y	ATIENZA BAREA MARIA DE LOS REMEDIOS	IIU100125894N	391,84
EXACCIÓN IV	IMPUESTO VEHÍCULOS TRACCIÓN MECÁNICA AÑO	2010	
N29944869L	GARCÍA MERINA MANUEL	IIV108000335P	16,85
EXACCIÓN MO	MULTAS ORDENANZAS Y BANDOS AÑO 2009		
N30230593Z	GARCÍA RODRÍGUEZ JOSÉ DANIEL	IMO108000378F	150,00
EXACCIÓN TH	TASA ENTRADA VEHÍCULOS Y RESERVAS V.P. A	ÑO 2009	
N30021840D	MOYA HERNÁNDEZ JOSÉ (HEREDEROS DE)	ITH100030060A	57,94